

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-ABS-12
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022

ACTA DE INICIO

CONTRATO MC-046-2023

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SERVICIOS
MUNICIPIO	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT	890.980.917-1
SUPERVISOR	ANNGY MILENA URIBE CIRO
CONTRATISTA	NANCY MILENA GALLO BOTERO
C.C.	1.041.229.748
OBJETO	prestación de servicios operativos y logísticos para la conmemoración y exaltación de la labor de la policía, bomberos y el voluntario de la defensa civil colombiana que hacen presencia en el municipio de El Peñol
VALOR	Diecisiete millones trescientos sesenta y cinco mil pesos (\$17.365.000) IVA incluido y demás impuestos.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Treinta (30) días
FECHA DEL CONTRATO	Quince (15) de Noviembre de 2023

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **ANNGY MILENA URIBE CIRO**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.276.133, en su condición de Supervisor del contrato que acá se describe, por parte de El Municipio, y **NANCY MILENA GALLO BOTERO**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.041.229.748**, y que en adelante se denominará el **CONTRATISTA** han convenido dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-ABS-12
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este contrato con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	768	09 de mayo de 2023	12.2.3.2.02.02.009.04.86	Programa de bienestar social comunitario	\$ 17.365.000
RESERVA PRESUPUESTAL		15 de noviembre de 2023	12.2.3.2.02.02.009.04.86	Programa de bienestar social comunitario	\$ 17.365.000

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN	APLICA
Análisis del Precio Unitario (APU)	NO APLICA
Programa de Trabajo e Inversión	NO APLICA
Plan de Inversión del Anticipo	NO APLICA
Aprobación de la garantía única	NO APLICA
Aprobación de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

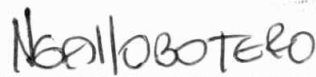
Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia a partir del día quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-ABS-12
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022

Para constancia, se firma la presente acta a los quince (15) día del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023) por quienes en ella intervinieron.


ANNGY MILENA URIBE CIRO
 Secretaria General y de Gobierno
MUNICIPIO
 Contratante


NANCY MILENA GALLO BOTERO
 El contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Carolina Cardona Orozco Profesional Apoyo contratación	carolina cardona Orozco
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		